

INFORME TECNICO DE MSA DEL PERU S.A.C.

CASCO PROTECTOR TIPO SOMBRERO

MARCA : MSA Mine Safety Appliances Co.

MODELO : V-Gard (Tipo SOMBRERO)

Requisitos de los cascos de Seguridad Industrial (NORMA ANSI Z89.1 1997)

- Consisten de un forro de polietileno y un sistema de suspensión que trabajan juntos como un sistema de protección.
- Forma de la copa: anatómicamente a la forma del cráneo
- Movimiento cabeza, ni anular o distorsionar la vista
- Acabado: una sola pieza
- Fijación: las suspensiones serán fácilmente regulables.
- Resistencia al impacto y capacidad de amortiguación: El casco individualmente sometido a un ensayo de impacto no debería trasmisir una fuerza mayor de **4450 N**. Y en promedio los cascos sometidos al ensayo de impacto no deberían exceder una fuerza trasmisida de **3780 N**.
- Test: **Penetración / Impacto / Resistencia a la corriente eléctrica**

Tipos:

- **Tipo 1:** reducen la fuerza resultante de impactos en la parte superior del casco.
- **Tipo 2:** reducen la fuerza resultante de impactos en la parte superior e impactos en la parte lateral del casco.

Aprobaciones y Estándares

Los cascos MSA V-Gard satisfacen y excede aplicable a los requerimientos Tipo I contenidos en los requisitos de prueba de las normas ANSI Z89.1-1997 y ANSI Z89.2-1997. La norma Z89.1 abarca los cascos denominados Clase G (antes A) y D. Por casco se entiende el que imparte limitada protección de voltaje. Esa norma cita los requisitos mínimos de: (1) resistencia al impacto, (2) resistencia a la penetración, (3) aislamiento eléctrico, (4) peso, (5) inflamabilidad y (6) absorción del agua. La norma ANSI Z89.2 Clase E (antes B) abarca los cascos protectores dieléctricos y requiere que el mismo, resista 20,000 voltios durante 3 minutos con filtración no mayor de 9 miliamperios, y que cuando se ensaye hasta que se desintegre no falle a menos de 30,000 voltios.

